

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

210 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 6EDICTO
CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

DOÑA MARÍA MERCEDES GUERRERO RODRÍGUEZ, Letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 456/2020 en materia de despido a instancia de DON PEDRO RODRÍGUEZ CARMONA contra QUALITY EXCLUSIVE EDITIONS, S. L., se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 29 de abril de 2021 a las 10.45 horas, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a QUALITY EXCLUSIVE EDITIONS, S. L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Santa Cruz de Tenerife, a 15 de diciembre de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/9.346/21)

